Acuerdo 2588

Categoría: Acuerdos
Publicado: Miércoles, 01 Julio 2009 19:18

A C T A Nº 2.5 8 8

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día 1º de julio de dos mil nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente Dr. Héctor Tievas, y los Ministros Dr. Ariel Gustavo Coll, Dr. Eduardo Manuel Hang, Dra. Arminda del Carmen Colman y Dr. Carlos Gerardo González, con la presencia del señor Procurador General Dr. Claudio Ramón Aguirre, a fin de considerar: PRIMERO: BENEFICIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: 2.1) Nº 304/09 – Sec.Gob.Sup.- En virtud de la cual se dispuso conceder a la agente Gladys Liliana del Valle Vega autorización para ausentarse de sus funciones y de su jurisdicción a partir del 19 de junio del corriente año y por el término que dure su pasantía en la Escuela Judicial de Costa Rica, con cargo de oportuna justificación, conforme lo normado por el artículo 56 del R.I.A.J. 2.1) Nº 305/09 –Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se dispuso autorizar al agente José María Viard a ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción del 1.º al 3 de julio del corriente año, a fin de que asista al "LVII Seminario Teórico – Práctico Laurriano A. Moreno", organizado por la Academia Nacional del Notariado. Todo lo cual, ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Dr. Osvaldo Alfredo Acosta s/ Pedido: Visto la presentación efectuada por el mencionado letrado, quien invocando diversas normativas nacionales solicita se arbitren las medidas necesarias para la descontaminación de todos los predios donde se encuentren vehículos automotores, ciclomotores o maquinarias agrícolas, afectados por causas judiciales, ACORDARON: Estese a lo dispuesto en el Acta Nº 2.584 punto 4º. TERCERO: Director de Biblioteca e Informática Jurisprudencial: Dr. Oscar Alejandro Barco s/ Pedido: Visto la propuesta de modificación del artículo 78 del R.I.A.J., formulada por el mencionado Director, ACORDARON: Tener presente. CUARTO: Señora Asesora de Menores e Incapaces, Dra. Viviana Beatriz Portillo s/ Pedido: Visto que la mencionada funcionaria solicita autorización para continuar cursando durante el corriente año la carrera de "Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia (Aspectos Jurídicos, Interdisciplinarios, Sociales, Institucionales)", cuyo dictado se realiza en la ciudad de Corrientes, con asistencia dos veces al mes, los días viernes en horario vespertino y sábados en horario matutino, ACORDARON: Autorízase como se solicita, con cargo de oportuna justificación. QUINTO: Señora Defensora de Pobres y Ausentes, Dra. Silvia Graciela Córdoba s/ Pedido: Visto que la mencionada funcionaria solicita autorización para continuar cursando durante el corriente año la carrera de "Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia (Aspectos Jurídicos, Interdisciplinarios, Sociales, Institucionales)", cuyo dictado se realiza en la ciudad de Corrientes, con asistencia dos veces al mes, los días viernes en horario vespertino y sábados en horario matutino, ACORDARON: Autorízase como se solicita, con cargo de oportuna justificación. SEXTO: Secretario de Minutas: Visto que el Director de Recursos Humanos informa que el día 11 de julio del año en curso vence el mandato constitucional del Juez de Paz de Menor Cuantía de Las Lomitas Don Andrés Barrios, ACORDARON: Renovar por un período constitucional la designación del señor Juez de Paz de Menor Cuantía de Las Lomitas Don Andrés Barrios s/ DEFTMAS: Secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1, Dr. Marcelo J. López Piñeiro s/ Pedido: Visto que el mencionado Secretario solicita que se designe para cumplir funciones durante la feria judicial invernal del corriente año a los agentes Alejandro Andrada, Elda Obregón y Walter Mirlo, prorrogándoles el usufructo de la compensatoria de feria a los dos agentes mencionados en primer lugar, ACORDARON: Como se solicita, haciendo saber además que en caso que se soliciten expresamente las prórrogas, las mismas deberán gozarse antes de la feria anual. OCTAVO: Dra. Valeria R. Asselborn s/ Pedido: Visto que el presentante solicita se le designe para cumplir funciones durante la feria judicial invernal conjuntamente con los agentes Irma Isabel Ferrari, José Rodolfo monzón, Andrés Villalba, Juan Angel Aguirre, Julio Ernódgenes Araujo, Miguel Angel Bullón, Hilario Benítez, Teófilo Benítez, Pedro Héctor Alegría, Pedro Pascual Salas, Aldo Angel Miño, Hugo Tarantini, Andrés Medina, Valerio Gamarra, Ignacio Ramírez, Juan Batocchi, Eusebio González, Edgardo Morel, Agustín Pelagio López, Daniel Morón, Daniel Martínez y Juan Sergio Avalay, se amplíe la franja horaria a ocho (8) horas diarias para ejecutar los trabajos de infraestructura y las cuatro (4) horas extras cumplidas se acumulen y compensen con días de jornada completa, ACORDARON: Como se solicita, bajo la supervisión del Señor Ministro Coordinador del Area de Infraestructura. NOVENO: Dr. Eliel Cassini s/ Pedido: Visto que el Dr. Eliel Cassini solicita se le prorrogue el plazo para concluir la sustanciación del Expte. Adm. N° 01/09 del reg. de la Sec. de Gob., caratulado: "Gutierrez, Mario Omar s/ Sumario Administrativo", ACORDARON: Concédase treinta (30) días de prórroga para concluir la sustanciación del sumario mencionado. DECIMO: Agente Héctor Marcelo Sosa s/ Pedido: Visto el pedido de jerarquización formulado por el mencionado agente, ACORDARON: Tener presente. DECIMO PRIMERO: Agente Ignacio Romero s/ Pedido: Visto el pedido de baja solicitado por la mencionada agente, solicitud que formula por haberse sido concedido, mediante Resolución N° 01194/09 de la Caja de Previsión Social de la Provincia, la Jubilación por Invalidez, ACORDARON: Atento a la documentación presentada, decídese la baja de la agente Ignacia Romero a partir del 6 de julio de 2.009. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero, a fin de que se abonen los emolumentos pendientes de pago. DECIMO SEGUNDO: Agente Carlos Arnaldo Espinola s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Conceder al agente Carlos Arnaldo Espinola licencia por razones de salud, desde el día 19 de junio y hasta el día 17 de agosto del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ) e intimar al mismo a iniciar el trámite respectivo para obtener la jubilación pertinente. DECIMO TERCERO: Agente Héctor Gonzáles y Idalina Chaez: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Conceder a la agente Isidora González licencia por razones de salud, desde el día 26 de junio y hasta el día 25 de julio del

corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). DECIMO CUARTO: Agente José A. Patiño s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Conceder al agente José A. Patiño licencia por razones de salud, desde el día 4 de junio y hasta el día 3 de julio del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). DECIMO QUINTO: Agente Héctor T. Cuevas González s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, ACORDARON: Conceder al agente Héctor Tomás Cuevas González licencia por razones de salud, desde el día 22 de junio y hasta el día 20 de agosto del corriente año (Conf. artículo 49 del RIAJ). DECIMO SEXTO: Designación de Autoridades de Feria: Visto la necesidad de designar las autoridades que habrán de cumplir funciones durante la Feria Judicial Invernal del corriente año, ACORDARON: Designar las siguientes autoridades para cumplir funciones durante la Feria Judicial Invernal 2.009: JUZGADO SUPERIOR TRIBUNAL: PRESIDENTE: Dra. ARMINDA DEL CARMEN COLMAN; SECRETARIA: Esc. CELICA AMADO CATTANEO DE RAVE; PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: CAMARAS DE APELACIONES: TRIBUNAL DEL TRABAJO Y TRIBUNAL DE CUENTAS: PRESIDENTE: Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Criminal Dra. MARIA DE LOS ANGELES NICORA BURYAILE y el personal que designe. SECRETARIA DEL EXMO. TRIBUNAL DEL TRABAJO: Dra. MARIA CELESTE CORDOBA DE PANIAGUA; SECRETARIA DEL EXCMO. TRIBUNAL DE FAMILIA: Dra. CARMEN DEL SOCORRO CRISTANCHO; JUZGADOS DE SEGUNDA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL: 1º JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL: PRESIDENTE: Juez Civil y Comercial Nº 1 Dr. JUAN CARLOS VICENTE ARCE; SECRETARIA: Dra. ALICIA COSTABEL DE HUEL; 2º JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL: PRESIDENTE: Juez Civil y Comercial Nº 3 Dra. JUDITH SOSA DE LOZINA y el personal que designe; SECRETARIA: Dra. ALICIA COSTABEL DE HUEL; SECRETARIA DEL JUZGADO DE EL COLORADO: Dra. VERÓNICA PREWE; JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE MENORES Y DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: 1º JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE MENORES Y DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: JUEZ: Dr. ANDRES A. ESCOBAR y el personal que designe; SECRETARIA: Dra. ANA MARIA ALVAREZ DE ROMERO; 2º JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE MENORES Y DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: JUEZ: Dr. ANDRES A. ESCOBAR y el personal que designe; SECRETARIA: Dra. JAZMIN DE LOS ANGELES CABRAL; MINISTERIO PUBLICO: FISCALIAS: Fiscal Nº 2 Dr. ANDRES A. ESCOBAR y el personal que designe; DEFENSORIA Y ASESORIA: Defensor Oficial Dr. MIGUEL ANGEL LOPEZ y el personal que designe; JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA: FORMOSA: Sra. Juez de Paz Dra. MARGARITA GOMEZ DE AQUINO; LAGUNA BLANCA: Sra. Juez Dra. AGUSTINA ALVARENGA; ISLA GRAN: SUBRIEN: Agente CATALINO MARTINEZ; TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL COMERCIAL DEL TRABAJO DE MENORES Y DE INSTRUCCION Y CORRECCIONAL: JUEZ: Sr. Juez Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores Dr. FRANCISCO ORELLA y personal que designe; SECRETARIO Dr. DIEGO ANTONIO GONZALEZ; MINISTERIO PUBLICO: FISCALIA Z: DECIMO SEPTIMO: Medidas excepcionales con motivo de la Influenza "A": Y vistos: la situación planteada a partir de la propagación de la pandemia originada en el virus N1H1, que resultan de publico conocimiento, contándose con la presencia para el tratamiento del tema con el Director Medico Forense Dr. Juan Carlos Acosta Ferreyra, y el Sr. Secretario de Gobierno Dr. Carmelo José Tadone, el titular de la Dirección Medica, informa sobre las medidas preventivas que resultarían conducentes adoptar de manera inmediata, entre las que se destaca la de evitar la aglomeración de personas en dependencias judiciales, proponiendo en su caso, una serie de recomendaciones para el personal que deba prestar servicio en el Poder Judicial. Que luego de un intercambio de opiniones, y con el asesoramiento profesional del Sr. Director Medico, teniendo en cuenta que resulta inminente el periodo de feria invernal, resulta pertinente, en ejercicio de la atribución conferida por el Art. 16 de la Ley Orgánica Judicial, adelantar su inicio para el día 2 de Julio, por razones excepcionales y ante la necesidad de prevenir, en el ámbito de Poder Judicial, la propagación del virus generador de la Influenza "A", manteniéndose el cese del receso en la fecha ya prevista (cf. Acordada 2583 punto 1º), por lo expuesto, ACORDARON: 2°) Disponer el inicio excepcional de la feria judicial de invierno, a partir del Jueves 02 de Julio de 2009, por las razones de salud publica que surgen del informe brindado por el Director Medico Forense, manteniéndose el cese de la misma en la fecha prevista por Acta 2583 punto 1°. 2°) Solicitar al Director Medico Forense que adopte las medidas de prevención que resulten necesarias para la protección de los Magistrados, Funcionarios y Empleados que deban cumplir servicio en la feria judicial. 3°) Requerir al Servicio Administrativo Financiero la celeridad necesaria para la adquisición de los insumos que a los fines indicados en el punto anterior, requiera el Director Medico Forense. 4°) Comuníquese al Consejo Profesional de la Abogacía, al Colegio de

Magistrados y Funcionarios, a la Asociación Judicial Formosa y dese a publicidad por la Oficina de Prensa. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.-

HECTOR TIEVAS ARIEL GUSTAVO COLL

EDUARDO MANUEL HANG ARMINDA DEL CARMEN COLMAN

CARLOS GERARDO GONZALEZ CLAUDIO RAMON AGUERRE

DEFENSORIA: Defensora de Pobres y Ausentes Dra. MARTA ISABEL CASTRO y el personal que designe; JUZGADOS DE PAZ DE MENOR CUANTIA: ESTANISLAO DEL CAMPO: Sr. Juez Dr. LORENZO BOONMAN; POZO DEL TIGRE: Agente JUAN ABDALA; LAS LOMITAS: Agente NICANOR AURELIO MALDONADO; INGENIERO JUAREZ: Secretario NESTOR RENE GONZALEZ.

Phoca PDF